

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**

- 798** *Resolución de 12 de enero de 2026, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se corrigen errores en la de 22 de diciembre de 2025, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el anexo I de la Resolución de 22 de diciembre de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se publica la convocatoria de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de 29 de diciembre de 2025, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 178007, en la columna «Nivel» del puesto número de orden 3 «Jefe/Jefa de Área de Protección Radiológica Trabajadores (1920274)», donde dice: «29», debe decir: «28».

La presente corrección de errores no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 12 de enero de 2026.—El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, P. D. (Resolución de 20 de octubre de 2023), el Secretario General, Pablo Martín González.